

CCOO EMPLAZAMOS A AEB A RETIRAR SUS PROPUESTAS MÁS REGRESIVAS

Este miércoles, 21 de octubre, se ha reunido –en formato virtual–, la mesa del convenio en la que **CCOO, UGT y FINE** nos hemos ratificado en la totalidad de la plataforma conjunta que presentamos el pasado 16 de julio y de cuyos principales contenidos informamos en el comunicado de esa misma fecha.

Hoy, hemos emplazado a la patronal (AEB) a que retire sus propuestas regresivas, como la supresión de los trienios de antigüedad o la movilidad geográfica que, en ningún caso, vamos a aceptar y que están bloqueando, y por ello dilatando innecesariamente, la negociación.

Asimismo, hemos propuesto un guión de negociación que, sin obviar ninguna de las propuestas presentadas conjuntamente el 16 de julio, aborde en primer término aquellos temas que entrañan mayor dificultad para alcanzar un acuerdo y/o requieren un desarrollo mayor durante la negociación: Clasificación Profesional, Retribuciones, Tiempo de trabajo, Igualdad y la Conciliación, Salud Laboral, Régimen Sancionador, Teletrabajo y Transformación digital y los derechos digitales.

El escenario del no Convenio es altamente negativo, tanto para los bancos, que tendrían que añadir un elemento más de incertidumbre en unos momentos más que convulsos, como para las propias plantillas que nos quedaríamos sin la red de protección que supone el convenio y del cual emanan, no lo olvidemos, múltiples acuerdos en las empresas que desarrollan y mejoran los contenidos del Convenio.

Por todo esto es imprescindible, y así lo hemos planteado, prorrogar la ultraactividad del Convenio, puesto que no va a ser posible alcanzar ningún acuerdo antes de que finalice el plazo de negociación este 31 de octubre.

AEB nos ha respondido que nos va a dar respuesta a nuestros planteamientos en la próxima reunión del Convenio que se celebrará el próximo lunes, 26 de octubre y ha mostrado su disposición a prorrogar la ultraactividad del Convenio.

21 de octubre de 2020



Marcamos la diferencia